

## ISFD 112 “Domingo Faustino Sarmiento”

### PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN LIBRE

2020

**CARRERA:** Profesorado de Educación Inicial

**MATERIA:** Teorías Sociopolíticas y educación

**PROFESOR/A:** Sofía Saulesleja

**CURSOS CORRESPONDIENTES A LA DOCENTE:** 2º D

**Aclaración:** leer atentamente el programa, así como las pautas que aparecen debajo.

### Programa

#### EXPECTATIVAS DE LOGRO

Se espera que las y los estudiantes futuros docentes

- Puedan comprender la naturaleza de los fenómenos sociales a partir del análisis teórico de sus propias vivencias.
- Puedan analizar las diferentes tradiciones pedagógicas desde las perspectivas del consenso y desde el conflicto, la permanencia y la transformación.
- Puedan ejercitar su capacidad interpretativa de los diversos procesos que atraviesan el debate actual en educación, y logren comenzar a posicionarse políticamente como futuros educadores.

#### CONTENIDOS

##### Unidad I: Sociedad y Educación: el conocimiento como construcción social

En la **primera unidad** se abordará la distinción entre el sentido común y la perspectiva sociohistórica como fundamento de la acción profesional asentada en un cuerpo teórico. Asimismo se dará comienzo a las primeras aproximaciones a la realidad política y socioeducativa actual, que serán retomadas sobre el final de la asignatura.

##### **Bibliografía obligatoria**

- **I. A Educación, cultura y conocimiento: Historicidad de la relación individuo – sociedad: naturalización/desnaturalización del orden social y educativo, “sentido común” en la sociedad y en la escuela. Construcción social de la realidad.**
  - Apple, M. W., Silva, T. T., & Gentili, P. (1997). Cultura, política y currículo: Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Buenos Aires: Editorial Losada
  - Lifszyc, S. y Meccia, E. (2009). Naturalmente social, socialmente natural. En Sociología. Vida Cotidiana. Gran Aldea editores. Buenos Aires
  - Lifszyc, S. (2009). La imaginación sociológica de Wright Mills. En Sociología. Vida Cotidiana. Gran Aldea editores. Buenos Aires
- **I. B Elementos de la realidad política y socioeducativa nacional actual:**
  - [Gentili, Pablo \(2017\).](#) Argentina: el derecho a la educación en cuestión. Privatización, desinversión y precarización educativa. Blog Contrapuntos. Diario el País [https://elpais.com/elpais/2017/09/27/contrapuntos/1506477786\\_010901.html](https://elpais.com/elpais/2017/09/27/contrapuntos/1506477786_010901.html)
  - Gentili, P. (2003). Pedagogía de la esperanza y escuela pública en una era de desencanto. En "Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo" Myriam Feldfeber (comp.) Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
  - Biale, Graciela (2018). Ciudadanía, infancia y resistencia. Revista La Barraca <https://www.revistalabarraca.com.ar/ciudadania-infancia-y-resistencia/>
  - Instituto Marina Vilte, CTERA. Informe periódico del presupuesto educativo 2017

##### Unidad II. El Estado. Modelos de Estado, modelos educativos

En la **segunda unidad** se recorrerán las concepciones acerca del Estado, las distintas corrientes de pensamiento socio político reparando en el contexto histórico donde se produjeron, los problemas que les dieron origen y las respuestas que dichas teorías aportaron a la comprensión de la realidad.

## Bibliografía obligatoria

### ➤ II A. El Estado. Definiciones. Concepciones. Su construcción

- Bourdieu, Pierre. (2014). Clase del 18 de enero de 1990 en [Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France \(1989-1992\)](#). Anagrama, Barcelona
- García Linera, Álvaro (2010). "La construcción del Estado", Conferencia magistral Facultad de Derecho UBA, 9 de abril de 2010. Disponible en <http://cidac.filo.uba.ar/conferencia-magistral-de-%C3%A1lvaro-garc%C3%AD-linera-%E2%80%99Cla-construcci%C3%B3n-del-estado%E2%80%99D-facultad-de-derecho-uba-9>
- Gutierrez, Alicia (2005) Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu. Ferreyra Editor, Argentina
- Oszlak, Oscar (1997). *La formación del Estado argentino*. Origen, Progreso y Desarrollo Nacional. Editorial Planeta

### ➤ II B. Los principales problemas construidos históricamente desde distintos paradigmas, tradiciones y corrientes del pensamiento social y su contexto de producción, en el mundo central y en América Latina. El análisis de los autores clásicos y los nuevos aportes. Distintas visiones de la naturaleza humana, la sociedad, el Estado, el poder, el cambio, los sujetos. La mirada sobre lo educativo desde esos enfoques. Las perspectivas del orden y del conflicto en el análisis político, social y educativo actual.

- Carusso, M y Dussel, I. (1998). "Cultura y escuela", "Modernidad y escuela los restos del naufragio". En: De. Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para ...
- Filmus, Daniel (2014). Argentina de fin de siglo. Procesos y Desafíos. Cátedra problemática educativa. Unidad 2 Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo: proceso y desafíos
- Gvirtz, S.; Grinberg, S. Abregú, V. ¿Para qué sirve la escuela?" En "La educación ayer, hoy y mañana. El abc de la pedagogía".
- Krichesky, G. Benichmol (2008). La Educación argentina en democracia. Ed. UNGS Buenos Aires.
- Siede, Isabelino. (2007). Escuela y sociedad o el largo adiós a las mamushcas. En Educación política (...). Paidós. Buenos Aires
- Tiramonti, Guillermina. (2011) *La Escuela, de la Modernidad a la Globalización*. Texto nº 8. modulo 1 . Cátedra Teoría de la educación
- <https://www.educ.ar/recursos/117951/sistema-educativo-argentino-aspectos-generales>

## Unidad III. Problemas socioeducativos actuales

En la **tercera unidad** se propondrá un análisis en torno a la agenda educativa actual, atendiendo a sus desafíos. Se retomarán las primeras aproximaciones abordadas en la primera unidad, relacionándolas con lo trabajado en la segunda. Se profundizará en las problemáticas socioeducativas hoy. Abordaje del Diseño Curricular

## Bibliografía obligatoria

### ➤ III A. Las transformaciones estructurales en las sociedades contemporáneas, con especial referencia a la realidad latinoamericana y su repercusión en el campo educativo

- Frigerio, G. (2001) ¿Las reformas educativas reforman las escuelas o las escuelas reforman las reformas?. Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Santiago: UNESCO.
- Gentili, Pablo (2011): Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. Buenos Aires: Siglo XXI Editores-Clacso
- Artículos acerca de la política educativa actual.

| PROTOCOLO SOBRE LAS PAUTAS PARA RENDIR EXAMEN LIBRE de TSOPE |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                                                            | Contenidos                                  | <p>El programa en vigencia es el del 2018 que aparece en este documento.</p> <p>Corresponde a la/el estudiante tener la bibliografía referida.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2                                                            | Modalidad de examen                         | <p>-Se evaluará de manera <b>individual</b></p> <p><b>-SE CONSIDERÁN dos instancias:</b></p> <p><b>1- A-sincrónica:</b> siete días antes de la fecha prevista para el examen se enviará una consigna obligatoria para desarrollar en el oral. La resolución de esta deberá presentarse 48 hs. antes de dicho examen enviada por el correo facilitado por la docente.</p> <p><b>2- Sincrónica:</b> A través de la plataforma Zoom</p>                                                                                                                               |
| 3                                                            | Medios virtuales a utilizar                 | Plataforma Zoom con audio y video disponible.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 4                                                            | Tiempos de examen                           | El examen oral se desarrollará en <u>30 minutos aproximadamente</u> , según cantidad de inscriptos/as.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 5                                                            | Criterios e instrumentos de evaluación      | <p>Se tendrá en cuenta: la disposición a responder las preguntas con argumentos basados en los conceptos centrales abordados en la cursada de la asignatura. Se evaluará la expresión oral y la actitud reflexiva al respecto de las cuestiones consideradas en la argumentación.</p> <p>Se realizarán entre 4 y/o 5 preguntas, por ende, NO están dadas las condiciones para un tiempo prolongado de conversación. La seguridad o no con la que responda será una cuestión a tener en cuenta.</p> <p>Podrá tener como soporte lo solicitado previo al examen.</p> |
| 6                                                            | Medios de contacto para las/los estudiantes | Las/os estudiantes deben escribir al correo electrónico a la docente ( <a href="mailto:sofiasaulesleja@gmail.com">sofiasaulesleja@gmail.com</a> ) y en el mismo presentarse, facilitar un teléfono.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 7                                                            | Otras consideraciones                       | <p><b>-Las/os estudiantes deberán presentarse a las 18 hs. Luego se les planteará a qué hora ingresar a la videollamada.</b></p> <p><b>-Corte de conexión virtual:</b> si llegara a cortarse la conexión se podrá volver a vincular en el lapso no mayor a 5 minutos y se modificará la consigna que estaba resolviendo. Si se volviera a cortar y/ o a suceder un</p>                                                                                                                                                                                             |

---

|  |  |                                                                                                                                                                                                             |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | corte de luz o cualquier inconveniente NO previsto se dará por finalizado el examen y la mesa decidirá qué acciones tomar de acuerdo con los que suceda durante la conexión sincrónica previa al incidente. |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|